

ders, S. L., sobre cantidad 604/04, se ha dictado auto en fecha diecinueve de septiembre 2005, por el que se declara a la empresa ejecutada South East Buiders, S. L., en situación de insolvencia provisional por importe de 438,65 euros de principal, más 65 euros de intereses y 65 euros de costas, y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el boletín oficial de Registro Mercantil.

Benidorm, 19 de septiembre de 2005.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—48.277.

SPEC, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y 163 del Reglamento del Registro Mercantil, se informa que en la Junta General en su sesión Extraordinaria celebrada el día 22 de junio de 2005 se aprobó trasladar el domicilio social de la calle Caspe, número 172, de Barcelona, a la calle Caballero, 81-83, de Barcelona.

Barcelona, 12 de septiembre de 2005.—Administrador Único, Joan Parés Prats.—47.945.

SUN CHEMICAL PIGMENTS, S. L.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores socios a la Junta general, que se celebrará el próximo día 28 de octubre de 2005, a las doce horas, en el domicilio social de la sociedad sito en Badalona, calle Occitania, 75, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Badalona, 13 de septiembre de 2005.—El Secretario no miembro del Consejo de Administración, doña Elena Úbeda Hernández.—48.249.

SUPERMERCATS MORERA, SOCIETAT ANÓNIMA

Disolución-Liquidación

De conformidad con los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 29 de julio de 2005, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Resultado negativo.....	287.927,55
Total activo.....	287.927,55
Pasivo:	
Capital.....	60.101,21
Reservas.....	43.840,89
Socios.....	183.985,45
Total pasivo.....	287.927,55

Terrassa, 14 de septiembre de 2005.—El Liquidador Matías Morera Oller.—48.250.

TRANSPORTES ARNAIZ ALBUENA Y TALAVERA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Elena Alonso Berrio-Atehortua, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 84/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Julián González Poderoso contra la demandada Transportes Arnáiz Albuena y Talavera, S. L., sobre cantidad, se ha dictado el día 5-9-05 Auto, por el que se declara a la ejecutada Transportes Arnáiz Albuena y Talavera, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.116,- euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de septiembre de 2005.—La Secretaria Judicial, doña Elena Alonso Berrio-Atehortua.—47.843.

TURRONES Y ESPECIALIDADES VIAR, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle del Riu, 22-24, de Ripollet, provincia de Barcelona, el día 18 de octubre de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día inmediato siguiente, 19 de octubre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en primera por falta de quórum legal, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como de la gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, en su caso.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 20 de septiembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manel Lladó Belengué.—48.702.

TÉCNICAS DE FRICCIÓN, S. A.

Declaración insolvencia

En el procedimiento de ejecución 101/05 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao seguido a instancia de Aitor Cuesta Ecenarro y otros frente a Técnicas de Fricción, S. A., se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 278.531,39 euros de principal más 55.706,28 euros de intereses y costas.

Bilbao, 7 de septiembre de 2005.—Secretaría Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—48.054.

UNIFOR, S. A.

Reducción de capital social

El Secretario del Consejo de Administración comunica que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, de fecha 14 de abril de 2005, se aprobó por unanimidad, reducir el capital social de la compañía en la

cantidad de treinta y nueve mil novecientos sesenta y seis euros con cincuenta céntimos (39.966,50 euros), mediante la compra de 6.650 acciones de la sociedad para su amortización, conforme al artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de septiembre de 2005.—Don Miguel Iguador Herranz, Secretario del Consejo de Administración.—48.258.

VIPS ARCHIPIÉLAGO CANARIO, S. A. Sociedad unipersonal

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el accionista único de Vips Archipiélago Canario, Sociedad Anónima, en liquidación (sociedad unipersonal), con fecha 15 de septiembre de 2005, decidió la liquidación de esta sociedad, aprobando el siguiente Balance de liquidación

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolso no exigidos.....	225.375
Caja.....	816,41
Total activo.....	226.191,41
Pasivo:	
Capital social.....	300.500
Resultados ejercicios anteriores.....	(143.502,16)
Pérdidas y Ganancias.....	69.193,57
Total pasivo.....	226.191,41

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de septiembre de 2005.—El Liquidador, José Ramón Nachón Herrera.—48.251.

VISIÓN ACUARIUN, S. L.

Edicto de declaración de insovenia

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 18/05 de este Juzgado, seguido a instancias de M.ª Ángeles Macía Sánchez, contra la empresa Visión Acuariun, S. L., sobre despido 326/04, se ha dictado auto en fecha diecinueve de septiembre 2005, por el que se declara a la empresa ejecutada Visión Acuariun, S. L., en situación de insolvencia provisional por importe de 3.393,11 euros de principal, más 500 euros de intereses y 500 euros de costas, y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Benidorm, 19 de septiembre de 2005.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—48.280.

VIÑES MARTÍNEZ, S. A.

(En liquidación)

Balance final de liquidación

En Junta General Universal, celebrada en el domicilio social, el día 19 de septiembre de 2005, se aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance final.

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones Financieras.....	831,31
Deudores.....	209.991,93
Tesorería.....	1.127,59
Total activo.....	211.950,83